



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, primero (1º) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2018-00208-00
Demandante (s):	Aminta Diaz de Prieto
Demandado (s):	Porvenir y otros
Asunto:	Requiere

Se requiere al apoderado de la demandante para que acredite al Juzgado que gestiones ha realizado para la notificación del señor JUAN CARLOS PRIETO, conforme al auto del 12 de febrero de 2021, y en general se apersona de los trámites pertinentes, tendientes a perfeccionar este actor procesal.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **edb8ccd171d73b2cd139a1dbc78ccbc5c658fb9f4208691e37269948ccbdc71**

Documento generado en 01/09/2022 02:57:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>